



## **1. COYUNTURA MENSUAL**

*Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.*

### **Guatemala: un país extremadamente peligroso para mujeres y niñas**

El 25 de noviembre, cientos de manifestantes marcharon por Ciudad de Guatemala con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. La demanda central fue el fin de la violencia machista y de su expresión más extrema, los feminicidios<sup>1</sup>. Integrantes de la Coordinadora 25 de noviembre encendieron 5 mil velas que fueron colocadas en la Plaza de la Constitución, simbolizando a las mujeres que sufren esta violencia<sup>2</sup>.

Las cifras que reflejan la violencia contra las mujeres en Guatemala son alarmantes. El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), es su informe hecho público este mismo 25 de noviembre, señala que casi 10 mil mujeres han sido asesinadas en el país desde 2008. Solo en los primeros 10 meses de 2021, se registraron 538 feminicidios, cifra que superó los 494 perpetrados en 2020. También hubo un incremento de denuncias por agresión sexual que pasaron de las 5.738 interpuestas en 2020 a las 8.537 registradas en lo que va de 2021<sup>3</sup>. En cuanto a los embarazos de niñas y adolescentes, se cuentan 1.453 casos de niñas entre 10 y 14 años, y 52.590 de adolescentes entre 15 y 19 años, solo en el periodo que va de enero a septiembre de 2021<sup>4</sup>. Según el Observatorio de los Derechos de la Niñez (CIPRODENI) y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF), hasta septiembre de 2021 se contabilizaron 381 asesinatos de menores, de los cuales, aunque el número de niñas asesinadas fue menor que el de niños (91 casos), preocupa la extrema crueldad a la que fueron sometidas, pues mientras ellos suelen ser asesinados por herida de bala, ellas son secuestras, desaparecidas, torturadas física y mentalmente, violadas y, finalmente, asesinadas<sup>5</sup>.

Estas espeluznantes cifras no reflejan en toda su magnitud el grave problema estructural de violencia que sufren mujeres y niñas en Guatemala, pues no se documentan todos los casos. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI), solo el 36,8% de mujeres que reconoció haber sido víctima de algún tipo de violencia buscó ayuda. Pero esto no quiere decir que denunciasen, pues muchas buscan ayuda en círculos de confianza no oficiales, siendo aún menos las que se acercan al Ministerio Público (MP) a denunciar<sup>6</sup>.

### **25 aniversario de los Acuerdos de Paz: logros y retrocesos**

Con motivo del 25 aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz, el pasado 11 de noviembre Impunity Watch presentó su informe "Logros y retrocesos de la justicia transicional en Guatemala". Para Denis Martínez, director de esta organización, la implementación de estos acuerdos "ha sido un proceso muy difícil, porque los gobiernos posteriores a la firma de la paz no han tenido voluntad política ni interés en la agenda de la paz. Además, el ejército y las élites económicas (...) han mantenido una posición negacionista respecto al genocidio y las atrocidades cometidas durante el conflicto armado interno (CAI), y tampoco han permitido

<sup>1</sup> France 24, [Cientos marchan en Guatemala "por la vida de las mujeres"](#), 25.11.2021.

<sup>2</sup> Oliva, W. y García, B., [Cinco mil velas: el subliminal acto simbólico con el que denunciaron la violencia contra la mujer en Guatemala en la Plaza de la Constitución](#), Prensa Libre, 25.11.2021.

<sup>3</sup> Prensa Libre, [Guatemala ha registrado casi 10 mil asesinatos de mujeres desde 2008](#), 25.11.2021.

<sup>4</sup> France 24, Op. Cit.

<sup>5</sup> García, O. y Cabrera, F., [Unos 381 menores han muerto de forma violenta en Guatemala en 2021 y preocupa la saña contra niñas](#). Prensa Libre, 04.11.2021.

<sup>6</sup> España, M., [¿Es necesaria una encuesta específica de violencia contra la mujer? La experiencia en Guatemala dice que sí](#). Prensa Libre, 23.11.2021.

que cambien las condiciones de exclusión, racismo y explotación económica, que dieron origen al enfrentamiento armado”<sup>7</sup>.

Sin embargo, Martínez también señaló que ha habido avances importantes como: más de 20 juicios en contra de militares responsables de grandes violaciones a los derechos humanos; más de 3 mil exhumaciones que han recuperado los restos de más de 9 mil víctimas; la creación del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR); la recuperación del Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN); 15 sentencias en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CortIDH) por casos relacionados con el CAI, etc. Todo ello se logró “gracias al compromiso y la persistente lucha de las víctimas y sobrevivientes” así como a “la solidaridad de las organizaciones de derechos humanos, organizaciones forenses y la comunidad internacional”<sup>8</sup>.

Pero a pesar de estos logros, también destacó los graves retrocesos que se han dado en estos años: la finalización obligada de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG); el cierre de las instituciones de la paz; el traslado y paralización del PNR; la cooptación del sistema de justicia; el desmantelamiento de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) y de la Fiscalía de Derechos Humanos<sup>9</sup>. Precisamente el 22 de noviembre, víctimas sobrevivientes del CAI protestaron frente al MP por el desmantelamiento de la Fiscalía de Derechos Humanos y exigieron avances en las investigaciones de casos relativos al CAI<sup>10</sup>.

### **Sigue tensión en el Estor: tras estado de sitio se decreta estado de prevención**

Tras un mes de estado de sitio en el Estor, el 22 de noviembre se decretó estado de prevención por 15 días, por lo que no se reactivarán las garantías para la población. El Ministerio de Gobernación y el de Defensa Nacional, han justificado esta situación argumentando que lo que se pretende es mantener el orden público en la región <sup>11</sup>. Sin embargo el clima social ha seguido muy tensionado durante todo el mes de noviembre.

En un comunicado publicado el 4 de noviembre, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) repudió el uso excesivo de la fuerza ejercida por la policía contra la población Q’eqchi’ de El Estor, así como el empleo indiscriminado de gases lacrimógenos y la violencia y represión ejercida contra periodistas. La Comisión hizo también “un llamado a los Estados a adoptar medidas positivas para garantizar el derecho de protesta a grupos especialmente vulnerables, como los pueblos indígenas”, resaltando que dichos pueblos gozan de una protección específica cuando sus protestas “están relacionadas con derechos especialmente protegidos como por ejemplo su identidad cultural y sus tierras”<sup>12</sup>.

Por su lado, la Convergencia por los Derechos Humanos, tras su misión de observación y verificación en El Estor, alertó sobre el uso desproporcionado de la fuerza, las violaciones a la libertad de prensa, los allanamientos a viviendas de personas defensoras, la violencia contra la niñez y la detención ilegal del defensor Eduardo Bin<sup>13</sup>.

### **Suspensión de audiencias del caso Creompaz obstaculiza acceso a la justicia**

La vista pública programada para el 4 de noviembre en el caso Creompaz fue suspendida de nuevo por “imposibilidad material”, según decisión de la Cámara Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). En septiembre fue aplazada por la misma razón. Este caso aborda el mayor crimen de desaparición forzada perpetrado en Latinoamérica. Entre los años 2012 y 2015, la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) realizó 14 exhumaciones en Creompaz y encontró 558 osamentas en cuatro fosas. 90 de los restos encontrados correspondían a niños y niñas, la mayoría presentaban indicios de tortura y contusiones en cabeza y garganta. Otros restos presentaban señales del “tiro de gracia”, vendas en los ojos y lazos y cadenas en las extremidades y cuello<sup>14</sup>.

<sup>7</sup> Ovalle, L., [Presentan informe sobre “Logros y retrocesos de la justicia transicional en Guatemala”](#), Prensa Comunitaria, 18.11.2021.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> Prensa Libre, [Víctimas del conflicto armado interno en Guatemala acusan a fiscal Consuelo Porras de proteger a militares](#), 22.11.2021

<sup>11</sup> García, M., [En El Estor no activan garantías: Termina Estado de Sitio y empieza el de Prevención](#). La Hora, 22.11.2021.

<sup>12</sup> Vásquez, J., [CIDH condena uso excesivo de la fuerza contra la comunidad q’eqchi’ en El Estor, Izabal](#), La Hora, 05.11.2021.

<sup>13</sup> Convergencia por los Derechos Humanos, [Misión de Observancia y Verificación en El Estor, Izabal ante el desalojo de la resistencia pacífica de las comunidades Q’eqchi’](#), 31.10.2021.

<sup>14</sup> Vásquez, J., [Por “imposibilidad material” aplazan de nuevo Vista pública por el Caso Creompaz](#), La Hora, 02.11.2021.

Los querellantes del caso fueron informados de la suspensión el mismo día que presentaron una solicitud para que se garantizara la realización en la fecha estipulada. También solicitaban que se dieran las condiciones necesarias para que las familias de las víctimas pudieran estar presentes en la vista pública. Según el abogado Francisco Vivar del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), la reiterada violación a los derechos humanos de las víctimas contradice lo que mandata la CIDH, que establece que este tipo de procesos deben ser juzgados en un plazo razonable, removiendo todo obstáculo de hecho y de derecho, para que no se viole el acceso a la justicia de las víctimas y sus familias<sup>15</sup>.

### **Nueva suspensión de audiencia en Caso Dos Erres**

El militar retirado Alfonso Bulux Cifuentes (68 años), buscado por su presunta participación en la masacre de las Dos Erres (Petén), perpetrada en diciembre de 1982, fue capturado en septiembre en Belice. En esta masacre más de 250 personas, adultas y menores, fueron asesinadas. El acusado permaneció 21 años prófugo de la justicia, pues la orden de arresto contra él fue emitida en el año 2000<sup>16</sup>. El 22 de Noviembre fue programada por segunda vez la audiencia de primera declaración y de nuevo fue suspendida, pues el acusado alegó tener dolor en los pulmones y dificultades para respirar. Se ordenó su ingreso inmediato en el Centro Médico Militar<sup>17</sup>.

## **2. ACOMPAÑAMIENTOS<sup>18</sup>**

*PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio<sup>19</sup>.*

### **LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD**

El 4 de noviembre acompañamos a Edgar Pérez del **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)** a la audiencia de primera declaración del caso del activista asesinado Benoit Maria. El juez decidió ligar a proceso a uno de los 3 acusados por los delitos de asesinato y tenencia ilegal de arma de fuego. La próxima audiencia se fija para el 17 de febrero de 2022.

### **PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA**

Este mes visitamos en la cárcel de Cobán a Jorge Coc Coc y Marcelino Xol Cucul, integrantes del **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces**. También mantuvimos contacto regular con Lesbia Artola e Imelda Tuyul, coordinadoras de la organización.

Seguimos con preocupación la situación de seguridad en las comunidades acompañadas por la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVO)**. Nos reunimos regularmente con los y las integrantes de la organización para mantenernos al día de las problemáticas que les afectan. También acompañamos a algunos de sus integrantes a una actividad en la comunidad Naranjales, Baja Verapaz.

### **DEFENSA DEL TERRITORIO**

En relación a la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)**, a finales de mes visitamos la región. Además, seguimos pendientes de la situación de Agustín Ramírez y Timoteo Súchite, integrantes del CCCND que se encuentran en la cárcel desde 2013. Estamos pendientes de la fecha de la próxima audiencia, donde se definirá la salida de ambos líderes del centro penitenciario ubicado en el departamento de Puerto Barrios, dado que ya cumplieron mitad de su sentencia.

<sup>15</sup> Álvarez, L., [La justicia que no llega para las víctimas de Creompaz](#), Prensa Comunitaria, 05.11.2021.

<sup>16</sup> [Por masacre de aldea "Dos Erres" capturan a fugitivo Alfonso Bulux Vicente en Belice](#), Prensa Comunitaria, 01.10.2021.

<sup>17</sup> Arana, L., [Caso Dos Erres: Por motivos de salud queda suspendida audiencia contra militar retirado](#), La Hora, 22.11.2021.

<sup>18</sup> Con aquellas organizaciones acompañadas que no se nombran de forma específica en este apartado mantuvimos contacto regular, pero no hay actividades específicas que resaltar.

<sup>19</sup> Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: [Organizaciones que acompañamos actualmente](#).

En lo que concierne la **Resistencia Pacífica de Cahabón**, el 11 de noviembre visitamos en al cárcel a Bernardo Caal Xol, defensor y líder maya Q'eqchi'. Además mantuvimos contacto telefónico regular con integrantes de la organización de diversas comunidades.

El 21 de noviembre acompañamos a la **Multisectorial Chinautla** durante una de sus asambleas y como siempre mantuvimos contacto telefónico regular durante el resto del mes.

Con respecto al **Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR)**, nos reunimos con la Asociación de Jóvenes del Consejo. Nos compartieron los principales problemas que están afectando a sus comunidades y cómo los están enfrentando poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en los talleres que están realizando. También acompañamos a sus 4 integrantes criminalizados, Anabella España Reyes, Abelino Salvador Mejía, Flavio Vicente y Virgilio García Carrillo, a la firma del libro, que forma parte de las medidas sustitutivas de arresto domiciliario que se les impusieron después que se les ligó a proceso. La próxima audiencia tendrá lugar el 14 de Marzo de 2022.

En cuanto a las **Comunidades de Olopa y Quezaltepeque**, este mes les acompañamos durante su reunión con el Consejo de Comunidades Indígenas de Quezaltepeque, donde se abordaron los principales problemas que aquejan a la comunidad.

### 3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

#### *Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas*

*Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.*

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con organismos internacionales presentes en Guatemala, este mes nos reunimos con Rahnild Immerslund, **Embajadora de Noruega**.

A nivel nacional, departamental y municipal nos reunimos con las siguientes instituciones y autoridades:

- Noe Guerra, **Alcalde de Camotán, Chiquimula** (foto) y Juan de Dios Pineda, Coordinador Municipal.
- Cesar Macario, Agente de la **Subestación de la Policía Nacional Civil (PNC) de Champerico**.
- Julio Cesar Herrera, Vice-Alcalde de la **Alcaldía de Champerico**.
- Edin Felipe Orellana, Jefatura, Lester Florian y Gusto Arana, Agentes de oficina de la **PNC Departamental de Chiquimula**.
- Juan Gregorio, Oficinista de Atención Ciudadana y Joaquín Díaz, encargado de la subestación de la **PNC de Quezaltepeque**.
- Velmer Quiñónez, Secretario Municipal, **Alcaldía de Jocotán**.
- Edwin Ávalos y Singrid Argota, Oficiales de la **PNC de Jocotán**.
- Ligia Sagastume, Jefa del Departamento de Denuncias, y Saul Orellana, auxiliar de la **Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) Guatemala**.
- Luis Rodolfo Burgos Segura, **Gobernador Departamental de Petén**.
- María del Rosario Paiz, auxiliar de la **Comisión Presencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEFH) en La Libertad**.
- Mariam Juárez, auxiliar de la **COPADEFH en Santa Elena**.
- Erick Pérez, oficial de servicio de la **PNC departamental de Petén**.
- Santos Agustín, agente de servicio de la **PNC de La Libertad, Petén**.
- Leslie Filiales, educadora, y Jennifer Cardena, auxiliar temporal **PDH La Libertad**.
- Karla Akuña, oficial de auxiliatura de la **PDH Departamental de Petén**.



#### 4. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

*Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.*

La Representante Europea del proyecto mantuvo reuniones con:

- Rahnild Immerslund, **Embajadora del Reino de Noruega en México** y Fernando Abril, Consejero en la misma embajada.
- Beatrice Tisato, desk Guatemala en la **Oficina de la Alta Comisionada para Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra**.

#### 5. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

*PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.*

Este mes hicimos nuestra **visita semestral de observación a Peten**. Además de las reuniones mantenidas con las autoridades mencionadas en el apartado 3, también nos reunimos con integrantes de las siguientes organizaciones: O-Trans; Asociación de Mujeres Ixqik; Frente Petenero contra Represas; Cooperativa La Otra; Delegación Permanente de la Sierra del Lacandón y de la Laguna del Tigre, que demanda la aplicación de una propuesta alternativa de desarrollo integral y sostenible de las comunidades afectadas por la declaratoria de áreas protegidas; integrantes de las comunidades el Triunfo, Nueva Esperanza y Centro Uno. En todas estas reuniones, las organizaciones nos actualizaron sobre sus actividades y nos compartieron sus preocupaciones.

## 6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

### Sin periodismo no hay democracia

Este Día del Periodista, las y los reporteros, editores, columnistas y comunicadores no aspiramos a escuchar los cantos heroicos a la profesión. Hoy apelamos, más bien, a la atención de la sociedad: nuestro ejercicio se encuentra bajo un asedio inusitado.

El último año se han multiplicado y diversificado las formas para limitar el derecho universal a conocer e informar:

- Desde una Presidencia que irrespeta a la prensa; un Ministerio Público que en sintonía con el Organismo Judicial fabrican casos y no investigan abusos contra periodistas, hasta oficinas de información pública obligadas a fomentar una cultura de transparencia que optan por convertirse en la primera barrera de censura.
- Desde oficinas de comunicación institucional que dedican recursos públicos para orquestar campañas de descrédito en contra de reporteros que cuestionan la función pública o acosan a periodistas, desde su condición de mujeres.
- Desde intimidaciones a reporteros que suben de tono hasta llegar a ataques a su integridad física y a su familia. Esta situación se agudiza en los departamentos, donde los periodistas son criminalizados por las autoridades locales, los fiscales y jueces.

¿Por qué llamamos su atención en este Día del Periodista? Porque cumplimos una función que es una precondición de la democracia: Informar sobre hechos que de una u otra manera le afectan.

Gracias a la prensa, la sociedad conoce el uso que se da a los impuestos, los abusos que cometen los diputados, la existencia de una obra sobrevalorada y defectuosa. Si no fuera por los periodistas, se desconocería que Guatemala negoció en condiciones desfavorables 16 millones de vacunas rusas y que el hospital temporal del parque La Industria solo tiene 300 camas y no las 3 mil que ofreció el presidente. Se enteró gracias al trabajo minucioso de reporteros que investigan y relatan estas historias.

Un día sin información fiable, puede ser un día en oscuridad para el país. Piénselo. Actúe, respalde al periodismo crítico e independiente.

**Periodistas contra la censura**

Abner Guoz , Abraham Baca Dávila, Adrián Velásquez , Alejandra Gutiérrez Valdizán, Alejandro Balsells Conde , Alex Maldonado, Alex Valdéz, Alexis Batres, Alfredo Rax Coc, Alvaro Montenegro Muralles, Alvíta Batres, Amílcar Hernáez Puac, Amílcar Morales Felipe, Ana Alfaro, Ana Carolina Alpírez A., Ana Julieta Cárdenas, Ana Lucia Morales, Ana María Méndez-Dardón, Ana María Rodas, Anabella Giracca, Anastasia Mejía, Andina Ayala, Andrea Carrillo Samayoa, Andrea Godínez, Andrea Hernández Guerra, Andrea Marleny Fuentes, Andrea Rodríguez, Ángel Francisco Revolorio Velásquez, Ángel Mazariegos Rivas, Ángel Sas, Angie Ros, Baudilio Choc, Baudilio Choc Mac, Beatriz Colmenares, Beatriz Lix, Ben Kei Chin, Benjamin L. Leiva Casasola, Carlos Antonio Mendoza Alvarado, Carlos Ernesto Choc, Carlos Morales Monzón, Carlos Raúl Kestler, Carlos Rigalt, Carlos Robles, Carlos Sebastián Pedro, Carmen Maldonado Valle, Carmen Quintela Babio, Carolina Escobar Sarti, Carolina Gamazo, Carolina Leverón, Carolina Vásquez Araya, Christa M. Bollmann H., Christian Gutiérrez, Cindy Espina, Claudia Argueta, Claudia Cruz, Claudia Lepe, Claudia Méndez Arriaza, Claudia Méndez Villaseñor, Claudia Ramírez, Cristian Ico Soto, Cristina Chiquin, Dafne Pérez, Daniel Contreras, Daniela Sánchez Lemus, David Diego Marcos, David Sanchinelli, David Toro Escobar, Dayana Rashon, Denis Aguilar, Denise Berdúo, Diana Batz, Diana Fuentes, Diego Petzey, Diego Silva, Dina Fernández García, Dina García de Deman, Dony Stewart, Edgar Gutiérrez Girón, Edgar Zamora Orpinel, Eduardo Mayora Alvarado, Edwin Bercián, Elias Caal Oxom, Elizabeth Ugalde, Elmer Ponce, Elsa Coronado, Emiliano Castro Sáenz, Emilio Pacheco, Enrique Naveda, Erwin Mérida, Esilly Melgarejo, Esteban Biba, Estuardo Tunche Soyoy, Eswin Quiñónez, Eusebio Lazaro Martinez, Evelyn Blanck, Evelyn Boche, Evelyn Marleny Ruano Galvez, Fabricio Alonzo, Factor Méndez Doninelli, Felipe Valenzuela, Félix Acabajón, Félix Alvarado, Ferdý Montepeque Mejía, Fernando Ixcamey, Flor de María Pérez Tzaquitza, Francelia Solano, Francisco Chox, Francisco Javier Hurtarte Gordillo, Francisco Rodríguez, Francisco Simón Francisco, Fredy Puac Méndez, Gabriel Orellana Rojas, Gabriel Wolttke, Gabriela Barrios, Gabriela Carrera, Gabriela Monzón, Geldi Muñoz, Geovanni Contreras, Gerardo del Valle, Gerson Ortiz, Gilberto Zarco Escalera, Gildaneliz Barrientos, Gladys Olmstead, Goyo Saavedra, Gustavo E. Méndez, Haroldo Sánchez, Haroldo Shtemul, Héctor Antonio Coloj, Héctor Silva Avalos, Hedy Quino, Henry Bin, Henry Poppa, Hugo Oliva Rossill, Iduvina Hernández, Irma A. Velásquez Nimatuj, Irma Elizabeth Tzi Yat, Isaias Morales, Issya Gutiérrez, Italo Antonioti, Iván García Espinoza, Ixmucané Us, Jaime Barrios Carrillo, Jeanelly Dabeyba Vásquez González, Jessica Gramajo, Jesús Alfonso, Jhonny Fernando Anona Tzaj, Jody García, Johan Ordoñez, Jonathan Menkos Zeissig, Jorge Deman Najarro, Jorge Mario Rodríguez, Jorge Raul Senté, José David López, José Manuel Chacón "Filóchofo", José Martín Racancoj, José Pablo del Águila García, José Ricardo Barrientos Quezada, JotaCe, Julio Castillo, Jovanna García, Juan Bautista Xol, Juan Calles, Juan Carlos Sandoval, Juan Diego Godoy, Juan José Guerrero Pérez, Juan José Ordoñez López, Juan Luis Font, Juan M. Rosales S., Juan Pablo Montenegro Rojas, Julián Ventura, Julie López, Julio Serrano Echeverría, Julio Sicán Aquino, Karen Meza, Karen Ponciano Castellanos, Karin Slowing, Ketzali Pérez Pérez, Kimberly Elisa Castro Villalobos, Lionel Toriello Nájera, Lourdes Álvarez Nájera, Lucero Sapaúl, Lucía Dubón, Lucía Escobar, Lucía Reinoso Flores, Lucy Chay, Luis Aceituno, Luis Assardo, Luis Domingo Ovalle Villatoro, Luis Hub, Luis Soto, Luz Angelina Rodríguez, Manolo Duarte, Manuel Chocano, Manuel García, Manuel Isidoro Zarco Escalera, Marco Trejo, Margarita Girón, María España, María Guarchaj Carrillo, María José Longo Bautista, María Olga Paiz, Mariajose España, Marielos Chang, Marielos Monzón, Marina de Paz, Mario Alejandro Sandoval, Mario Antonio Sandoval, Mario Quan, Mario Recinos Lima, Maritza Ponciano, Marta Karina Fuentes, Marta Méndez, Maru Luarda, Marvin David Del Cid Acevedo, Mauricio Esteban López Diego, Mayra Vargas, Melisa Rabanales, Mercedes Bautista, Miguel Ángel Albizuere, Miguel González Moraga, Miguel López, Miguel Salay, Mirja Valdés, Mónica Marilú Villeda De la Cruz, Neida Julissa Solís Montes, Nelton Rivera González, Norma Liliana Chamalé Patzán, Oliver de Ros, Oneida Najarro, Oscar Clemente Marroquín, Oswaldo Hernández, Oswaldo Ical Jom, Paola Hurtado, Paolina Albani, Pavel Gerardo Vega, Pavel Matute, Pedro Pablo Marroquín Perez, Pia Flores, Pilar Bagur Ordoñez, Pilar Isabel Salazar Argueta, Quimy De León, Quique Godoy, Rebeca Flor de María Calderón Garrido, Regina Pérez, Regina Román, Richard Shaw, Rigoberto Quemé Chay, Roberto Alejos Cambara, Rodrigo Castillo Del Carmen, Rodrigo Sic Ixpanco, Rolanda De Jesús García Hernández, Ronaldo Robles, Rony Morales, Rosalinda Hernández Alarcón, Rosario Orellana, Rubén Isai Cabrera Ordoñez, Salvador Biguria, Sandra Sebastián, Sergio Luis Adolfo Castillo Hernández, Shirlie Rodríguez, Silvia Chután, Silvia Trujillo, Silvio Gramajo, Simón Antonio Ramón, Sonny Figueroa, Verónica Orantes, Victor Ferrigno, Vivian Guzmán Quiroa, Walter Emilio Cuc, Wilder David López Contreras, Yamanik Cholotio, Agencia Universitaria de Noticias, Asociación Ocote, Centro Cívitas, CENTINELAS SAETAS Seguridad, Protección a Periodistas/Comunicadores (PCDUG), Red Rompe el Miedo.

# #NoNosCallarán

**Equipo de PBI en Guatemala:** Alexandra de Almeida Galo (Portugal), Laura Carolina Saavedra Garzón (Colombia), Anuja Pathak (Suiza/Reino Unido), Elisa Molinaro (Italia), Tiago Delgado (Brasil), Karen Katherine Vinasco Jiménez (Colombia), Marianne van de Vorle (Países Bajos), Siglinde Luthner (Alemania) .

*Todas las fotos publicadas son propiedad de PBI*

---

PBI GUATEMALA Y EL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE NO SE IDENTIFICAN NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

**PROYECTO GUATEMALA  
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

Página web: [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)

facebook: pbiguatemala

**Oficina del Equipo en Guatemala**

3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1

Ciudad de Guatemala, Guatemala

**Teléfono/fax:** (+502) 2220 1032

**Correo-e:** [equipo@pbi-guatemala.org](mailto:equipo@pbi-guatemala.org)



AYUNTAMIENTO  
DE ALICANTE